

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

21934 *Resolución de 8 de octubre de 2026, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1883/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario N.º 1883/2026, interpuesto por doña Paula Abascal Santander, contra el Acuerdo de fecha 5 de mayo de 2026 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, por el que se publican las calificaciones obtenidas en la segunda parte del ejercicio único del proceso selectivo, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 8 de octubre de 2026.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.